

**PROCESO: RESTITUCIÓN DE INMUEBLE
RADICADO: 2021-00421-00**



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA**

Al Despacho del señor Juez informándosele que de acuerdo al informe de la Oficina Judicial de Bucaramanga la presente demanda fue presentada por primera vez el día 22/02/2021, correspondiéndole a este Juzgado el cual rechazó la misma mediante auto de fecha 27/04/2021. Póngasele de presente a su señoría que la demanda en cuestión le había sido asignado el radicado 2021-00127. Sírvase proveer. Bucaramanga, 14 de Julio de 2021.

KELLY JOHANNA GÓMEZ ÁLVAREZ
Secretaria

Bucaramanga, catorce (14) de julio de dos mil veintiuno (2021).

Examinada la presente demanda instaurada por BANCOLOMBIA S.A., se observa que la misma fue conocida por repartimiento en pretérita ocasión por este Juzgado el día 01/03/2021, asignándosele la radicación No. 2021-00127-00, siendo objeto de rechazo por auto de fecha 27/04/2021.

En consecuencia, se ordena **REMITIR** la presente demanda a la **OFICINA JUDICIAL DE BUCARAMANGA**, para que sea sometida a reparto entre los **JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES DE BUCARAMANGA**, tal y como lo dispone el numeral 2º del artículo 2º del Acuerdo PSAA 05-2944 de 2005 emitido por la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura. Líbrese el oficio correspondiente.

CÚMPLASE,

Una firma manuscrita en tinta oscura, que parece ser 'ERBOM' o similar, con una longitud considerable.

EDGAR RODOLFO RIVERA AFANADOR
JUEZ

Firmado Por:

EDGAR RODOLFO RIVERA AFANADOR
JUEZ MUNICIPAL

JUZGADO 003 CIVIL MUNICIPAL BUCARAMANGA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

a24554d767145086dbd415488f008efd023c2bfb7cce4f0175a9cf1f98632041

Documento generado en 14/07/2021 10:54:05 a. m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>